

**INFORME DE COMISARIO
LUIGO S.A.**

Guayaquil, 27 de Marzo de 2009

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LUIGO
CIUDAD.

Estimados señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía LUIGO S.A. y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de acuerdo con la Ley de compañías, presento a ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

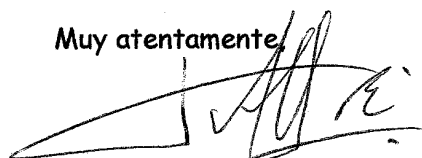
1. He revisado los libros de caja y bancos, el libro mayor, el balance general y el estado pérdidas y ganancias, el movimiento de patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico del año 2008.
2. He revisado los procedimientos contables, políticas establecidas y estatutos de la compañía.

De acuerdo con los procedimientos aplicados, hemos determinado lo siguiente:

3. En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía LUIGO S.A. al 31 de Diciembre del año 2008 y los resultados de sus operaciones y flujos de caja desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008 han sido realizados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas.
4. Se ha cumplido con las políticas establecidas y los estatutos de la compañía.

Dejo constancia de mis agradecimientos a los señores accionistas en el desarrollo de mi trabajo.

Muy atentamente,



Ing. Com. Javier Fernández
COMISARIO

